



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes.
 Fuera. { Trimestre. 6
 { Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.216

HUESCA, Viernes, 1 de Marzo 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

El Consejo de hoy acordará la distribución de la suma recaudada para la fuerza pública

¿Qué hacer con este chico?

¿A qué vamos a dedicar a este chico? —Y tú, pequeño, ¿para qué vas a estudiar?
 He aquí el gran problema del porvenir. No habrá familia donde no se plante este tema de los estudios de los chicos.

El siglo XIX fué el siglo de las oposiciones. Los hombres acababan las carreras y, a continuación, había que empezar de nuevo. Grandes «remedia vagos» para acabar las carreras, y, después, otros «remedia vagos» para opositar. Pero era tiempo en que existían plazas, y favor oficial, y puertas falsas para entrar en las carreras, y así se hacían jueces y catedráticos. Entonces la mujer aún no pensaba en competir con el hombre entregándose a las labores de su sexo, significativas del «padrón municipal» y salvo-conducto de la cédula de vecindad. El feminismo era juzgado como una extravagancia pecaminosa, y el hombre, sostén de la familia, lapa del presupuesto, y único participante de la burocracia, encontraba todas las entradas abiertas y con más o menos trabajo, llegaba a solucionar ese problema vital de servir para algo.

Ahora no es que se hayan acabado las carreras y las oposiciones, pero sí han adquirido caracteres de lotería. Para cada plaza cientos de ciudadanos, cientos de instancias, cientos de academias, de textos, de recomendaciones... Es como si todo el país hubiese puesto su ideal en la burocracia. Sobran médicos, sobran abogados, sobran ingenieros... Y no digamos en aquellas profesiones donde no es necesario un título académico.

—Yo lo que quiero es que me coloque usted en cualquier parte. No soy exigente, en lo que sea. Lo que quiero es trabajar. Y por cualquier sueldo. Y no tema que reclame a los Jurados mixtos.

Todo está muy malo. Pero, señor, ¿es que sobran hombres? También sobra trigo y aceite, y sardinas. Sobra todo y falta una sola cosa en el mundo: falta trabajo. Los economistas no ven a esto una contestación satisfactoria. ¿Un problema de distribución? Sobra trigo y hay quien se muere de hambre porque no tiene pan. Sobran hombres, y en las oficinas se eternizan los expedientes, las obras no se acaban, y el «vuelva usted mañana» de Larra, se ha convertido en «vuelva usted el mes que viene».

Las máquinas, nos han matado las máquinas —dicen algunos—. Pero las máquinas han creado innumerables oficios, sin contar a los hombres que las construyen. De esta aplicación parece que debían surgir nuevas fuentes de trabajo. Lo cierto es que, con todo, se multiplican los centros de enseñanza y aumenta el número de los chicos que estudian. Aun las clases más modestas, aspiran a liberar a sus hijos del trabajo manual. Nos hallamos en la edad de los bachilleres, y todavía sigue el bachillerato sin servir para nada, siendo no más que un camino para conseguir otras cosas.

Lo importante parece ser el adquirir un título, sea cual fuere, aunque el título no sirva para nada. La democracia, con un criterio de justicia, aún quiere ampliar estos límites. Que las profesiones intelectuales sean asequibles al pueblo. ¿Y los oficios? Pero acaso en los oficios manuales no existe también una sobra de hombres? No se construye, no se fabrica, no se vende pintura, los músicos no pueden vivir, no hay hueco en las oficinas. Por haber en el mundo, hay hasta genios parados... Y con todo, la ciudad moderna nos absorbe en una actividad y un movimiento abrumador. ¿Qué hacían los hombres en otros siglos?

Mas, mientras los términos de este problema se aclaran, tendremos que reconocer que vivimos en la época de los parados. Ninguna pregunta tan apremiante, y en el fondo, tan trágica, como la siguiente:

—¿Qué haremos con este chico?

FRANCISCO DE COSSIO

Notas de carnet

Se ha impuesto el «seny»

Las apelaciones de Cambó al «seny» (buen sentido) catalán, han tenido una pronta y aleccionadora respuesta.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, entidad representativa de la Agricultura catalana, con sus veinticinco mil socios, era uno de los más inexpugnables baluartes de la Lliga, que a través de suyo extendía su influencia por las comarcas campesinas de Cataluña.

En el verano último, el Instituto cambió por aclamación la Junta directiva liguera, substituyéndola por otra que preside el jefe de la CEDA señor Cirera Voltá.

Creyendo los catalanistas que ya había llegado el momento de recuperar su perdida influencia han realizado los trabajos de zapa necesarios para que se convocase una reunión extraordinaria, y en ella echar a la CEDA de la dirección de la entidad. Para reforzar estos trabajos Cambó pronunció sus dos últimos discursos tratando poco menos que de traidor a Cataluña a cuantos catalanes aceptasen la disciplina de los grandes partidos españoles, apelando al «seny catalán».

Y el buen sentido, el «seny» de los agricultores, se ha manifestado imponiendo por una mayoría del 90 por 100, la misma Junta que se trataba de substituir en el Instituto Agrícola, o sea la presidida por Cirera, que continuará dirigiendo la entidad.

Ojo con ese «parado»

Un individuo, que al parecer se halla perturbado mentalmente, tomó una locomotora en una estación francesa, la puso en marcha y se lanzó a toda velocidad camino de París. Al llegar a la capital, paró cerca de la estación y se apeó.

Naturalmente fué detenido, y explicó el suceso diciendo que se hallaba sin trabajo y había decidido ir a París a buscar colocación.

A lo mejor era Dencás, que recordaba la época en que se hacía poner un tren especial para ir de Nuriá a Barcelona.

Palabras son palabras

Portela ya está autorizado para suspender Ayuntamiento y substituir alcaldes.

No puede negarse que del 14 de Abril acá vivimos en pleno régimen de «libertad» y «democracia» como que desde dicha fecha ha disfrutado España de unos quince días de normalidad constitucional.

¿Puede un régimen «democrático» tomarse mayor «libertad»?

Por el micrófono de «Unión Radio»

Hoy, a las diez de la noche, dará su conferencia desde la emisora de radio, don José María Lacasa Coarasa, terminando con ésta lo relativo a la obra de Beethoven.

Se radiarán discos del autor.

Con carácter indefinido se suspende el diario madrileño «El Pueblo»

Madrid, 28 (23'30)

El gobernador civil señor Morata ha decretado la suspensión, con carácter indefinido del diario «El Pueblo».

El motivo de esta suspensión ha sido la publicación de un artículo francamente inmoral.

Lea V. «La Tierra»

Ayer se celebró Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado

Se acordó devolver a las Cortes, para nuevo estudio y discusión la Ley sobre ascensos y recompensas militares

Madrid, 28 (23'30)

Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Antes, según costumbre, se celebró un Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que de acuerdo con S. E. se había decidido devolver a las Cortes para su nuevo estudio y discusión la Ley sobre recompensas y ascensos militares.

Anunció que mañana, a las once de la misma, volverán a celebrar Consejo ordinario. Esta reunión tendrá lugar en el Congreso ya que, como se sabe, mañana viernes se celebrará sesión parlamentaria mañal.

La referencia que dió Jaón

Al salir de la reunión el ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que durante la reunión el ministro de Estado había dado cuenta de diversos asuntos pertenecientes a su departamento.

También quedó aprobado en forma emitida por la Comisión de ferrocarriles transpirenaicos.

Yo—añadió el ministro de Comunicaciones—he abordado la construcción de un edificio en Palma de Mallorca para instalar la Casa de Correos y Telégrafos.

De cuenta de una petición hecha por el gobernador civil de Cuenca en el sentido de que se termine la construcción de la Casa de Correos de esa localidad. Yo pienso pedir en las Cortes la autorización de un crédito extraordinario de noventa mil pesetas para que esas obras se acaben. A este fin habrá que salvar algunos inconvenientes y eliminar trámites burocráticos.

El Consejo conoció una instancia elevada por las Compañías de ferrocarriles del Norte y M. Z. A. en la que se detalla el estado de sus Tesorerías.

De este asunto, que tiene importancia, nos ocuparemos en el Consejo que celebraremos mañana.

Con S. E. se acordó devolver a las Cortes la Ley sobre recompensas y ascensos militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los trabajos hechos por la Junta contra el paro, elevando ya una propuesta concreta.

La referencia oficiosa

De la reunión ministerial celebrada se facilitó la correspondiente referencia oficiosa. En ella lo de más interés es la propuesta de levantamiento de la suspensión que con carácter de indefinida y no menor a un mes, pesa sobre el diario «Heraldo de Madrid».

Para resolver el paro en Madrid y su provincia

Esta mañana, en el Gobierno civil se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador señor Morata, la Junta contra el paro obreiro.

Se estudió la ponencia redactada en la que se ofrecen soluciones que afectan a Madrid, capital.

Por la tarde, hubo otra reunión dedicada a estudiar el mismo problema en lo que afecta a Madrid provincia.

En esa ponencia se vierten ideas y juicios llenos de acierto que permiten confiar en un éxito del Gobierno que podrá ofrecer abundante trabajo a los obreros en paro forzoso.

Se establece en las recompensas una escala gradual de 50 a 12.000 pesetas

Ha dicho el señor Jalón que el Consejo se había ocupado de la ponencia sobre el reparto de cantidades recaudadas pro fuerza pública por su intervención en el movimiento revolucionario. Esta ponencia ha sido encontrada conforme por el Gobierno. Es decir—añadió—que se acepta la escala gradual establecida para la distribución. Esta escala es la siguiente:

Cantidades de 10 a 12.000 pesetas

tas a los familiares de los muertos.

5.500 pesetas a los que resultaron heridos graves.

1.000 pesetas a los heridos leves.

250 pesetas a los que tomaron parte en algún hecho de armas.

50 pesetas para los que, sin intervenir en ningún hecho de armas, fueron movilizados.

Sobre este asunto recaerá acuerdo definitivo en el Consejo de mañana.

El Consejo de Estado se reunió ayer presidido por el ministro y con asistencia de los jefes de minorías parlamentarias

Bajo la presidencia del señor Rocha, se ha reunido hoy el Consejo de Estado. Asistieron los jefes de las minorías parlamentarias.

El delegado de España en la Sociedad de Naciones, don Salvador de Madariaga, explicó con todo detalle la actualidad de la política internacional, especializando el detalle en lo que se refiere a la llamada política del Mediterráneo.

Informó también de las relaciones internacionales con Rusia y de la actuación de España en la S. de las N.

Los señores Rodríguez Pérez y Viguri solicitaron algunas aclaraciones en determinados puntos, cosa que el señor Madariaga hizo con toda ampliación.

Lerroux no tiene nada que comunicar a los periodistas

Y media de esta tarde el señor Lerroux llegó al Congreso acompañado de su secretario particular.

Los periodistas abordaron al jefe del Gobierno pero éste les dió que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Por la Comisión correspondiente se deniega la concesión de numerosos suplicatorios

Se ha reunido hoy la Comisión de Suplicatorios.

Se acordó denegar la concesión de suplicatorios pedidos para procesar a los diputados señores Marial, Monzón, Irujo, Aguirre y Gordón Ordás.

También fueron denegados los suplicatorios pedidos para procesar por delitos de Prensa a los diputados señores Sáinz Rodríguez, Fernández Montes, Bolívar, Margarita Nelken, González Peña, Lozano, De Gracia, Araquistain, Lamonedá y otros.

De la última derrota de la Lliga

En los pasillos del Congreso se comentó ampliamente el resultado de la Junta general del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, en la que se disputaban la supremacía la Lliga y la CEDA, y ha triunfado ésta por aclamación de los socios, llegados ex profeso de toda Cataluña.

Se convenía en reconocer que había sido un grave contratiempo para la Lliga.

El señor Cambó ha querido restar importancia al resultado, y ha dicho que su Organización no tiene la más mínima intervención en el Instituto.

La Esquerda, vigila

Se ha reunido en el Congreso la minoría de la Esquerda catalana, acordando mantenerse vigilante en relación con el desenvolvimiento del régimen autonómico.

También se acordó la intervención que han de tener los diputados de la misma en la discusión de las leyes pendientes.

Teléfono de «La Tierra», 75

Impresión parlamentaria

Ya está en las Cortes el famoso alijo. Con toda ceremonia y con un lujo espléndido de garantías y de precauciones, lo ha entregado solemnemente el subsecretario de Justicia al presidente de la Cámara. Desde hace tiempo se viene asegurando que alrededor de este sumario, tan famoso como el del general Picasso, cuando el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, ha de girar toda la actividad política. Lo interesante es averiguar y concretar si habrá tiempo para que este proceso Alarcón pueda ejercer ese influjo decisivo. Los jefes de grupo, al apoderarse del testimonio que vino a la Cámara, dijeron que no era suficiente y que hacía falta la presencia del sumario original, señalando un plazo de ocho días para su examen por las minorías parlamentarias. Contados desde hoy esos ocho días, termina el martes próximo el plazo concedido, o sea al comenzar nueva semana parlamentaria. ¿Permitirán los demás asuntos y problemas políticos que hay sobre el tapete, que para entonces marché todo con tanta normalidad que el plan previsto se pueda llevar a cabo sin tropiezos?

La ley electoral sigue en la vanguardia del interés político, a pesar de que el horizonte se presenta oscuro y nadie puede vaticinar con garantías de acierto si habrá tiempo o no en Abril para celebrar las elecciones y qué Gobierno las presidirá. El tema interesa y apasiona, la tendencia del ministro de Agricultura defendiendo el sistema proporcional, gana terreno; los que lo combaten se convierten. Es una parte ganada al terreno abstracto de las teorías, pero que determina indudablemente un triunfo de volumen para la CEDA. Por lo demás, la semana parlamentaria comienza con escaso relieve. Pocos diputados y poca animación. Comentarlos quedos. Desánimo, lentitud. La celeridad del ritmo sigue sin aparecer por ninguna parte.

FRANCISCO CASARES

Contra lo que se esperaba, la reunión ministerial no tuvo interés político

El ministro de Justicia presentó un Decreto reorganizando las Juntas de Menores, pues estima que su actuación era perniciosa

A pesar de cuanto se había dicho estos días respecto al Consejo que los ministros habían de celebrar en el Palacio Nacional presididos por el Jefe del Estado, la reunión de hoy ha carecido de todo interés político en orden a las derivaciones que pudieran presentarse entre los sectores influyentes en la actual situación.

El Consejo de ministros fué muy breve, pues los ministros, en realidad no estuvieron reunidos solos más que en el tiempo que el presidente invitó para redactar el mensaje de devolución a las Cortes del proyecto de Ley sobre revisión de ascensos y recompensas militares.

El jefe del Estado expuso a sus ministros los motivos que le llevaban a hacer uso de su prerrogativa constitucional. Ante las manifestaciones de S. E. todos los ministros mostráronse conformes, existiendo por tanto unanimidad completa en esta cuestión.

Los ministros acordaron reunirse mañana en Consejo. Como quiera que se celebra sesión mañal de Cortes, el Consejo tendrá lugar en el edificio del Congreso.

Se ha firmado en la reunión de hoy la ley de autorizaciones al ministro de Agricultura para solucionar el problema del trigo. De esta ley el Gobierno se muestra muy satisfecho, pues ya ha comenzado a rendir sus efectos convenientes.

Desde hace unos días la movilización del mercado triguero se acentúa notablemente, haciéndose grandes operaciones de importación a precio de tasa.

En cuanto a la ley de alcoholes, los conflictos planteados sobre ella van quedando resueltos. Estos conflictos tenían, como es natural, su repercusión en los sectores del Gobierno. Pero las tendencias mantenidas llegan a una coincidencia. Se acepta en principio la orientación que marca la proposición que se discute en las Cortes, introduciendo en ella algunas modificaciones.

Se aprobó y quedó autorizado el ministro de Agricultura para leer en las Cortes un proyecto sobre producción remolachera.

El ministro de Justicia presentó un decreto sobre la organización de las Juntas de Menores, pues estima el señor Aizpín que tal como están en la actualidad constituidas, son de influencia perniciosa.

El Consejo de ministros, al conocer el mensaje presidencial devolviendo a las Cortes la ley sobre revisión de ascensos militares por méritos de guerra, hizo grandes elogios de los términos en que el mismo estaba redactado.

Sobre revisión constitucional

Se trataron ya puntos concretos en esta reunión ministerial sobre la proyectada revisión constitucional.

Los ministros expusieron diversas consideraciones sobre la necesidad de acelerar la redacción del decreto correspondiente. Como se sabe, la Ceda, entre lo revisable de la Constitución, añade lo que se refiere a Familia y Enseñanza. Ambos puntos han sido aceptados plenamente por el jefe del Estado.

El reporte de cantidades a la fuerza pública

Objeto de estudio por parte del Consejo de ministros fué la propuesta de revisión de Huesca (Para a la segunda)

El señor Royo Villanova dice que por encima de la autonomía municipal está la vida del Estado

De la reunión ministerial

(Viene de la primera).

nencia que han redactado los señores Jalón y Aizpún sobre el reparto de cantidades procedentes de la suscripción pro fuerza pública como premio a los servicios prestados en el dominio de la revolución.

La propuesta de la ponencia quedó aceptada y por tanto el reparto de las cantidades se hará de conformidad con la escala que se propone en dicha ponencia.

Las Tesorerías de dos Compañías de ferrocarriles

Objeto al que el Gobierno dedi-

La sesión parlamentaria de ayer

Ley Municipal, asunto de alcoholes y ley de Arrendamientos, han sido las materias discutidas en la reunión de la tarde

A las cuatro y media de esta tarde abrió la sesión el señor Alba. En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer e igualmente se hace con varias leyes.

Se toma en consideración una proposición del diputado señor Velayos sobre sueldo regulador para los retiros de subtenientes del Ejército ingresados en la escala de oficiales.

Quedan aprobadas definitivamente varias leyes.

La ley municipal

Continúa la discusión de las bases de la ley municipal.

El señor Salazar Alonso refuta una enmienda que tenía presentada a la base 8.ª Igualmente el señor Irujo. Queda por tanto la base pendiente de redacción definitiva.

A la base 9.ª hay una enmienda de Fernández Castillejo que se rechaza en votación nominal, arrojando ésta el resultado de 109 en pro de la desestimación y 34 en contra.

Interviene Royo Villanova

El diputado agrario, señor Royo Villanova, explica su voto en contra de la proposición.

Dice que al hablar de autonomía municipal no hay que perder de vista lo que hicieron los Ayuntamientos en el movimiento revolucionario del seis de Octubre último.

Expone cómo los alcaldes contribuyeron, en gran número y con eficacia, al movimiento revolucionario.

El señor Fernández Castillejos: Por encima de los alcaldes está el gobernador en cada provincia.

El señor Royo Villanova: Sí; pero el alcalde es el ordenador de pagos con los fondos del Ayuntamiento y puede muy bien subvencionar movimientos revolucionarios. Parece —añade— que la revolución de Octubre no os ha enseñado nada.

Por encima de la autonomía municipal está la vida del Estado.

El proyecto sobre alcoholes

Se pasa a continuar la discusión del proyecto sobre régimen de alcoholes.

Rubio Chaverri consume un turno en contra del proyecto en su totalidad.

Montejár lo hace en pro. Sostiene que con el proyecto que se está

discutiendo no se lesionan los intereses generales del Estado.

Dice que le preocupa más que nada el cultivo de la uva, sobre la cuestión del vino. Expone la necesidad de ir a un sacrificio en todas las clases buscando favorecer a la patria.

Interviene el ministro

Habla seguidamente el ministro de Hacienda señor Marraco. Dice que bajan algunas rentas en los presupuestos del Estado y que es necesario buscar los medios de taponar el boquete de disminución.

Por ello redactó este proyecto que viene a evitar el descenso en las partidas de ingreso.

Afirma que él no tiene ningún interés particular que defender en las azucareras ya que toda relación con ellas la rompió al llegar al puesto que ocupa. Si hay otra relación de allegados míos, ya son mayores de edad y por lo tanto saben por dónde se andan.

Berlanga, de Unión Republicana: Pido la palabra. Esto es intolerable.

El ministro: Ya hablará su señoría. Mi honorabilidad la admito y yo no permito en ello la intervención de nadie.

Dice que él, en su actuación de ministro encargado del departamento de Hacienda busca la mayor defensa posible de los intereses del Estado.

La ley de Arrendamientos

Se pasa a la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

Se acepta una enmienda al artículo 50 del señor Lahoz. Son rechazadas tres enmiendas.

Don Cirilo del Río dice que a la ley debe añadirse un capítulo adicional sobre el acceso de colonos a la propiedad con arreglo al texto que ya presentó el ministro.

Sostiene que la Comisión de Agricultura boicoteó el proyecto. Casanueva, de la Comisión, manifiesta que se dictaminará el proyecto de acceso a la propiedad.

Berlanga: Y se hará en contra del ministro.

Casanueva: La Comisión emite su dictamen y luego la Cámara es libre para resolver.

Interviene el ministro de Agricultura. Dice que la labor desarrollada por estas Cortes ha sido de centro. Lealmente —añade— he de decir que yo hubiera preferido otra orientación en la Comisión de Agricultura. Pero he tenido

que hacer renuncia a la integridad de mi ideario, para amoldarlo a las posibilidades de la realidad.

Dice que hay un artículo adicional al proyecto sobre acceso de la propiedad. Sin él, no toleraré que se apruebe esta ley. (Gran sensación en la Cámara.)

A las ocho y media de la noche suspendió el presidente de la Cámara la sesión.

Lo que ha dicho Salazar Alonso

El diputado radical señor Salazar Alonso ha manifestado a los periodistas que los señores Borrás y Marquina le habían hecho entrega del trabajo que ha de servir de guía para redactar la ley de protección al teatro español.

Hizo grandes elogios de ese trabajo y dijo que una vez terminado éste y ya articulado, lo presentará a la Cámara con las firmas de diputados precisas, pues cree que le serán dadas.

Añadió que el lunes próximo dará una conferencia sobre el tema «Lerroux en la política española.»

El pleno de la Comisión mixta arbitral de Agricultura

El subsecretario de Agricultura manifestó que se había reunido el pleno de la Comisión arbitral de ese ministerio. En la reunión fueron aprobadas las cuentas presentadas.

Se acordó que el presidente de dicha Junta se dirija al ministro del ramo en réplica de que se dicten aquellas medidas que sean pertinentes para poner fin al problema del asunto remolachero.

Lo que dijo Lerroux al salir del Congreso

Al abandonar el jefe del Gobierno el edificio del Congreso dijo a los periodistas que le había visitado el embajador de Cuba en España para hacerle entrega de las insignias de la Orden de Céspedes, distinción con que le había recompensado el Gobierno cubano.

Una interpelación del diputado señor Comín

El diputado del grupo tradicionalista señor Comín ha anunciado una interpelación al ministro de Hacienda en el sentido de que el Gobierno intervenga hasta conseguir con mayor eficacia en la reciprocidad de las Compañías de Seguros del extranjero con las de España hasta que se evite el desnivel que en esto acusa la balanza internacional.

LA TIERRA en Alemania

Las perros mensajeros del Ejército alemán

Si el perro realiza importantes servicios en tiempo de paz, no son pequeños los que puede prestar al hombre en tiempo de guerra.

Ya a principios de este siglo los batallones de cazadores del ejército alemán, empleaban los perros para la transmisión de órdenes. Parece ser que el año 1911 desaparecieron del servicio a consecuencia del auge del telégrafo y teléfono, reapareciendo al estallar la guerra europea, al final de la cual Alemania tenía en sus líneas de fuego veinte mil perros mensajeros.

La ventaja que tiene el perro sobre las comunicaciones alámbricas o inalámbricas, es la de poder transportar planos o fotografías del terreno, aparte de alimentos, municiones, palomas mensajeras y medicamentos. Pueden emplearse también estos animales en el tendido de cables telefónicos o telegráficos; un amigo mío, ex combatiente alemán durante la gran guerra, les ha visto correr por el campo de batalla con el rollo de cable sobre los lomos.

En este servicio, cada «grupo» está compuesto por dos hombres o dos o cuatro perros.

El entrenamiento de éstos se verifica de la siguiente forma: uno de los hombres queda en un punto, mientras el otro «filher», jefe o guía, se desplaza con un perro adiestrado y con otro novato; al llegar a un punto determinado los envía al sitio de partida con un mensaje que coloca en un tubo cerrado a rosca, el cual va a su vez en un collar-bolsa.

El guía lleva a veces un bastón hueco, que destila gotas de un líquido coloreado y odorífero.

El perro se vale para cumplir su cometido, de su excelente olfato y de su extraordinaria facilidad de orientación lo mismo en bosques que a través de nieblas; el perro no se arredra ante fuego ni gases, salvando los resorridos a una velocidad de tres a siete kilómetros por hora, según la clase de terrenos.

El perro, sobre ahorrar muchas vidas humanas, tiene las siguientes ventajas sobre el soldado mensajero: mayor facilidad de orientación, mayor velocidad, mayor agudeza visual, y ofrecer menos blanco al enemigo.

El mensaje que a las Cortes dirige el Presidente de la República

Como se dice en la referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrada esta mañana en Palacio y en las notas de ampliación al mismo, el Presidente de la República ha redactado un mensaje en uso de sus prerrogativas constitucionales, devolviendo a las Cortes para su nueva discusión la ley de revisión de ascensos y recompensas militares.

El mensaje presidencial reconoce la necesidad de un nuevo estudio de ley, pues entiende que ésta no responde al espíritu del proyecto; se estima que no es posible llevar a cabo la retroactividad de la revisión sin plazo determinado.

Dice también el mensaje que el aceptar la ley tal como ha sido votada supondría un aumento en las plantillas del Ejército con el consiguiente aumento de los gastos.

Al abandonar la Casa del Pueblo es «agredido» a tiros

PAMPLONA.—Cuando Dámaso Astondoa abandonaba el edificio de la Casa del Pueblo, fué agredido, por la espalda, a tiros, resultando herido.

Parece que la agresión, hecha dentro del edificio, se hizo cuando el Astondoa bajaba la escalera para ganar la calle.

Se relaciona esta agresión con una sesión celebrada anoche, que fué muy borrascosa y violenta y en la que el herido intervino principalmente.

Clara Campoamor se separa del partido radical

La que fué diputado a Cortes de las Constituyentes Clara Campoamor, se ha separado del partido radical.

Ha cursado una carta al jefe del mismo, don Alejandro Lerroux, en la que le participa tal decisión.

Se ignoran los motivos y en qué grupo político militará en lo sucesivo la señorita Campoamor.

Barcelona

Lo que dijo el gobernador general a los periodistas

El señor Portela recibió a los periodistas, a los que dijo, que no tenía noticias de interés para comunicarles, pero que como había leído en varios diarios las quejas por no comunicarse con los reporteros diariamente, quería demostrar que él tiene siempre mucho gusto en conversar con los informadores.

Añadió que ya se había dado fin a la requisita de automóviles que se ha venido haciendo desde el momento revolucionario.

Provincias

Un sacerdote asesinado por atracadores, y un hermano de la víctima, herido gravemente

LUGO.—En Fonsagrada, dos atracadores penetraron en el domicilio del párroco de Trabado. En la casa se encontraba el párroco don José López, acompañado de su hermano. Hicieron frente a los atracadores arrojando a uno de ellos por la ventana. El otro atracador disparó su pistola matando al párroco e hiriendo gravemente a su hermano.

Después los atracadores huyeron.

Extranjero

Toda la política de Austria, dice el canciller, depende de dos palabras: paz e independencia

Una muerte sentida

VIENA.—A la edad de 57 años ha fallecido el gobernador del Tiro austriaco. Era persona de gran relieve político dentro del partido social-cristiano.

Mundo internacional

ESTOCOLMO.—A consecuencia de las restricciones puestas a la importación de productos de Suecia por el Gobierno de Italia, se han dado instrucciones el representante sueco en Roma, para que gestione cerca del Gobierno italiano la abolición de la medida prohibitiva.

Declaraciones del canciller austriaco

VIENA.—En una entrevista concedida por el Canciller de Austria a los periodistas les ha dado cuenta de que de las visitas hechas a los representantes de los Gobiernos de Inglaterra y Francia, ha quedado bien patente que la capacidad política de Austria está pendiente solamente de dos palabras: paz e independencia.

Añadió el canciller que Austria puede y debe ejercer una alta misión: la de procurar la reconciliación entre los pueblos europeos para la salvaguardia de la civilización cristiana y de la cultura occidental.

Explosión e incendio en una fábrica

MOSCÚ.—Se ha producido una explosión en una de las dos fábricas de lápices más grandes. La explosión se produjo en el momento en que los obreros abandonaban el trabajo.

Actualmente se cuentan veintinueve muertos a consecuencia de la catástrofe.

La situación se agravó, pues un violento incendio siguió a la explosión, que se propagó por todos los pabellones de la fábrica.

En seguida fueron puestas en movimiento todas las brigadas de bomberos de la ciudad y veinticinco ambulancias cuidaban de atender a los heridos.

Al estallar el compresor de alta tensión, se produjo la explosión en el tubo de aire comprimido que debido a la fuerza del mismo atravesó tres pisos.

El comisario del Interior ha ordenado una encuesta.

Unos 300 obreros están heridos, la mayor parte de los cuales no podrán reintegrarse, de momento, al trabajo.

Tres excursionistas parecen duramente afectadas por una tempestad de nieve

ALBERTVILLE.—Han sido hallados los cadáveres de tres excursionistas que se perdieron en la montaña a causa de una tempestad de nieve.

Alemania celebra hoy la vuelta del Sarre

BERLIN.—El presidente de la Comisión Internacional de los

tres, que intervino en los preparativos del plebiscito del Sarre, ha llegado hoy, especialmente invitado por el Gobierno para asistir al traspaso de poderes que ha de realizarse mañana, y a los festejos organizados con este motivo.

En toda Alemania habrá grandes fiestas populares, a las que asistirá Hitler, y se dice que el propio Canciller irá personalmente a saludar a los habitantes del Sarre.

El sistema actual de contingentes

ROMA.—Las medidas adoptadas el día 16 del actual para aplicar el sistema de contingentes al conjunto de las importaciones, han provocado reacciones oficiales en todos los países que exportaban sus productos a Italia.

Como consecuencia de ello, diversos embajadores y ministros acreditados cerca del Gobierno del Quirinal han formulado observaciones que forman el prelude de una serie de negociaciones encaminadas al establecimiento de un régimen definitivo, que funcionará desde el primero de Abril, sobre la base de cambios compensados.

Colisión sangrienta

LIEGE.—En un choque entre un grupo de jóvenes socialistas y varios miembros de la Legación nacional, los primeros hirieron gravemente a dos de estos últimos.

ULTIMA HORA

Madrid, 1 (2 m.)

Continuó la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos

Sobre una reforma

El presidente de la Comisión de presupuestos ha conferenciado esta noche extensamente con el ministro de la Gobernación señor Vaquero.

En dicha conferencia se habló de la proyectada reforma de la política en su aspecto económico y sus repercusiones en el presupuesto de la nación.

La sesión de Cortes

A las diez y treinta y cinco minutos se abrió la sesión nocturna en las Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

El banco azul aparece desierto. Son aprobados los artículos 45 al 51 de la ley de Arrendamientos.

Cruz García refuta una enmienda que tenía presentada. Son rechazadas otras varias enmiendas.

Navajas defiende dos enmiendas que no se aceptan.

Se aceptan en cambio dos de Serrano Jover y de Montes.

Luego otra enmienda de Illanes también queda incorporada.

Alvarez Mendizábal pregunta si la Comisión la había estudiado.

El presidente de dicha Comisión le contesta en sentido afirmativo.

Alvarez Mendizábal dice que debe aprobarse un artículo adicional para que se redacte definitivamente la ley.

Díaz Pastor se adhiere.

Casanova advierte que la Comisión ha ido haciéndolo artículo por artículo, a medida que quedaban aprobados.

Hay una discusión en la que interviene el ministro de Agricultura, y a las once y media se levantó la sesión, para que la Comisión pueda trabajar.

El presidente indica el plan para el día de hoy

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas a los que dijo que la sesión matinal del viernes comenzaría a las once y se prolongará hasta la una y media.

En ella se explicará una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre el ferrocarril del Cantón.

En la sesión de la tarde se discutirá la ley Municipal, Arrendamientos rústicos y habrá luego ruegos y preguntas.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE

TELÉFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

EL DOMINGO

FORMIDABLE EXITO

Estreno de la gran superproducción presentada por

METRO GOLDWYN MAYER

HOMBRES EN BLANCO

Un alma conturbada por dos extrañas pasiones, interpretadas por CRARK GABLE y MIRNA LOY

Totalmente hablada en español

Olimpia

Mañana, sábado: A 0'30 y 0'50: Reprise de KING-KONG. por Fay Wray, Robert Armstrong y Bruce Cabot.

La sesión municipal de ayer

El precio de venta del pan ocupó la atención de los ediles

A las siete y media de la tarde de ayer, en primera convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el señor Gómez, y asistieron los señores Ferrer, Pellicer, Franco, Susín Gabarre, Estaún, Rovira, Soler, Lacasa, Esteban Felipe, Lorés, Montaner, Labad, Ojal y Ferrer Gracia.

Se acordó facultar a la Alcaldía para que señale la fecha para celebrar la Fiesta del Arbol.

Son autorizadas diez y seis tomas de agua a predios de la localidad.

Igualmente son autorizadas diversas obras.

Se da lectura a un informe suscrito por los señores secretario e interventor de la Corporación sobre arbitrios municipales que son susceptibles de arriendo.

El alcalde destaca la labor de los informantes y dice que atendiendo a la complejidad del asunto, pase a estudio de la Comisión de Hacienda. Así se acuerda.

Gestiones para una subvención

Se da lectura a una carta del diputado a Cortes por esta provincia don Lorenzo Vidal Tolosana en relación con gestiones a realizar en la Junta contra el paro para conseguir subvención con destino a obras de alcantarillado en Huesca. En dicha carta se hace el ofrecimiento de llevar a cabo esas gestiones con el mayor interés.

La presidencia da cuenta de que otra carta, concebida en iguales términos, ha recibido del también diputado a Cortes don José Romero Radigales.

El fallecimiento de un oscense

Se leyó la nota necrológica publicada en un diario de Madrid al fallecer el médico oscense y astrónomo don Arturo Bernad.

La presidencia glosa la figura del fallecido en el campo de sus investigaciones científicas. Teniendo en cuenta ello y su condición de oscense, pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El asunto del pan

Hay un escrito de la Junta de Izquierda Republicana, de Huesca, en el que se pide se gestione por el Ayuntamiento se deje sin efecto la tasa uniforme en el precio del pan, permitiendo la venta libre de dicho artículo.

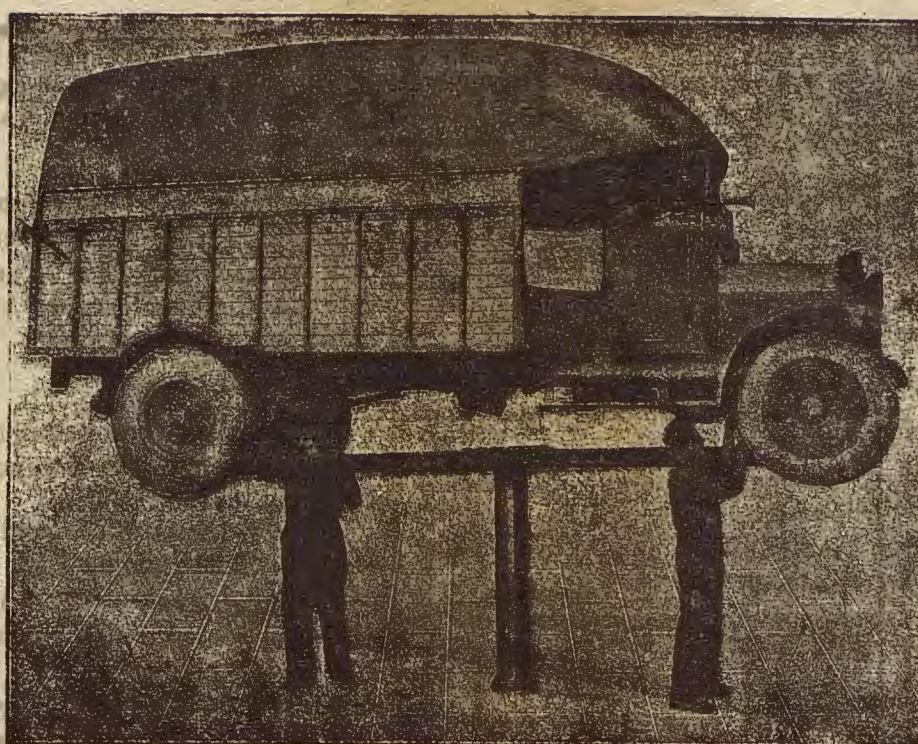
El señor Lacasa propone que el Ayuntamiento, por mediación de su alcalde, mirando por el interés de todas las clases, se ponga en contacto con el gobernador civil y demás organismos que regulan la cuestión.

Dice que no son los firmantes del escrito leído precisamente los más indicados para presentar éste, ya que durante su gobierno el pan se vendía más caro, y entonces es cuando debieron actuar para conseguir la baja.

Entiende que el Ayuntamiento debe hacer esa gestión que indicó anteriormente.

El alcalde dice que atento al interés de todo el vecindario ha concurrido a entrevistas celebradas con elementos oficiales para tratar de la cuestión. En ellas a la Alcaldía le pareció mal la cortapisa del comercio pero se le hizo ver que ésta es una etapa de la desvalorización del trigo. Esto hizo el establecimiento de la tasa del trigo. Disposiciones luego del ministro de Agricultura, buscando atender a todos los sectores, dispusieron la tasa de la harina. Vino pues esta tasa de harina para evitar la competencia de la tasa del trigo. Como consecuencia lógica el Gobierno impuso la tasa del pan para mantener las dos tasas anteriores. Con ello el Gobierno ha querido evitar que los poseedores de stocks de trigo puedan panificarle para venderlo en competencia con los humildes.

Añade que al igual que dió curso a datos suministrados por patronos panaderos, entendiéndose que deberán pedirse los mismos datos a los industriales que quieran darlo más barato. Así se haría una información justa que permita dirigirse a los Poderes públicos. Si vemos que hay posibilidad de hacerlo, pediremos esa rebaja. Si ve-



mos que no hay posibilidad, nos inhibiremos del asunto.

El señor Lacasa concreta que procede facultar a la Alcaldía en relación con todos los organismos competentes para que, teniendo en cuenta todos los antecedentes se busque, si es posible, ir a la venta libre del pan.

El alcalde entiende que debe ser el Ayuntamiento quien reclame todos los antecedentes para formar un juicio que permita dirigirse a los Poderes públicos si es que del mismo se deduce la posibilidad de elevar petición en el sentido solicitado.

Así se acuerda por unanimidad.

Dice la Alcaldía

La presidencia da cuenta de unas gestiones hechas con el señor Gasós para el derribo de la casa de su propiedad en la calle de Pablo Iglesias.

También da cuenta el alcalde de la reunión celebrada en el Gobierno civil para tratar de las gestiones hechas en relación con el paro obrero.

A las diez de la noche se levantó la sesión.

Restaurant BAR FLOR

GRAN CENA DE CARNAVAL
Para el sábado, 2 de Marzo
GRANDES REGALOS
Cubierto, 10 pesetas
Pida usted su mesa

Huéspedes

Señora desea un señor estable a toda pensión para habitación amplia y confortable en sitio muy céntrico; baño y aguas calientes. Trato particular y económico. Razón en esta Administración.

EL PAN PESADO

En la NUEVA PANADERIA de la Plaza de San Pedro, desde HOY, martes, día 26, se venderá el pan a los siguientes precios:

Pan familiar a precio de tasa.	
Pan de barra, a	0'60 kilo
Barra de medio kilo, a	0'35 »
Dos barras de ídem, a	0'65 »
Pan valenciano, a	0'60 »
10 panecillos, un kilo, a	0'75 »
Pan cortado, a	0'60 la pieza

Este Despacho, que espera merecer el favor del consumidor oscense, procurará servir al público con el mayor esmero, hasta llegar a mejorar en beneficio del público los precios del pan.

Almacén de Vinos y Licores
ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

TALLER MECANICO

Reparación de motores de explosión

Garage CLAMOSA

Saturnino Cabrero

Avenida Monreal, 3

TELEFONO 25

HUESCA

GABINAS

Estación de engrase rápido a presión

Material moderno

RESTAURANT CASINO OSCENSE

EL LUNES DE CARNAVAL

gran baile amenizado por la Banda del Regimiento número 20 y la célebre orquestina «Merri Boys»

CUBIERTO, 10 PESETAS

Encargue su mesa

Se vende Citroen

B. 14, 11- caballos, seminuevo, a toda prueba y condiciones de pago muy ventajosas. Razón en esta Administración.

Se vende

planta vid americana garantizada, a cuatro pesetas el ciento.

SEVERO LAGUNA, Alcalá del Obispo.

Modista económica

Hace trajes hechura sastrería y fantasía. Abrigos de corte inglés. Doy corte de caballero y señora. Razón: Administración.

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Sastra fina

Doy vuelta trajes y gabanes. Confección de gabardinas. Trajes a medida de telar. Especialidad en trajes de primera Comunión para niños. Económica. Razón: Administración.

Venta de un patrimonio

total o parcial en la Sotonera (Ortilla) compuesto de 70 cahizadas, huerta, secano y plantío, con edificios nuevos «ad hoc» para el mismo. Para tratar: Francisco López, Banastás (Huesca).

Parada particular

Queda abierta al servicio del público, con excelentes ejemplares recientemente importados. Parada de la carretera de Barbastro.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público

	Número de reses	PESO	
		Vivo	Muerto
Zaneros	23	375	600
Corderos	12	90	100
Borregos	2	33	200
Ovejas			
Fernaseas	5	35	100
vacas	1	237	500
Ferneras			
Cerdos	8	546	000
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	51	1.317	5.0

Huesca, 28 de Febrero de 1935.

RELIGIOSAS

1 DE MARZO

Santos de hoy

Santos Angel de la Guarda, Albino y Adriano.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de difa Donaciana Cano

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.

Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65.

Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.

Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.

Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.

Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.

Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.

Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.

Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.

Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.

Familiar R, de 1'25 pesetas libra, a 1'05.

Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN RESERVAS HASTA LAS DOS DE LA TARDE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, canchales y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas Batería de cocina, Loza, Cristal, Bascuñas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferrería : Joaquín Lalarga : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ALGORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornós.—Corredor de Comercio Avenida de la Libertad, núm. 9, prol.—HUESCA

Gran surtido en muebles

buenos y baratos, los encontrará en casa de

Angel López

Ramiro el Monje, 27 : Huesca

De la última sesión municipal

La sesión municipal cuya reseña se inserta, en otro lugar de este número tuvo una fase interesante: la discusión del asunto relativo al precio del pan. A ello dió lugar una instancia, firmada por los elementos de izquierda republicana de Huesca, en la que se solicitaba que el Ayuntamiento protestara del precio regulador del pan.

La minoría derechista fijó bien su actitud. Aun estimando que la regularización del precio de los productos no es de competencia municipal, desea que el pan y los demás artículos de primera necesidad sean abarataados lo más posible, y, para lograr lo relativo al caso concreto que se discutía, se busque la oportuna solución. La fracción radical también así opinó, y el Concejo pronuncióse, por unanimidad, en tal sentido.

Mas, hay algo que debe destacarse: El concejal señor Lacasa—que llevó la voz de su minoría en este sentido—hizo patente la extrañeza que le causaba fueran los políticos izquierdistas, de Azaña y compañeros, quienes ahora, pretendiendo erigirse en protectores paternales del pueblo, se rasguen sus vestiduras para lograr un precio más bajo en el pan y no lo hicieran durante su hegemonía política, cuando ellos regían la cosa pública. Entonces estaba a más alto precio y nada dijeron ni hicieron para su abaratamiento.

La maniobra es burda y clara. Las elecciones están próximas y hay que atraer a las fuerzas que perdieron. Pero, el pueblo, afortunadamente, se da cuenta de las cosas y sabe distinguir apreciando, en lo que son y representan, móviles y actitudes. ¡Se les ve el plumero...!

El pleito municipal de Valencia

Los concejales de Derecha Regional valenciana se constituyeron el lunes de la presente semana en el despacho del notario don Enrique Tauler, formulándose el siguiente requerimiento:

«Que declarada nula la constitución del Ayuntamiento de esta ciudad, por sentencia de la Sala de lo Civil y no habiéndose cumplido dicha sentencia, requieren al notario para que a su vez requiera al funcionario que ejerce las funciones de secretario de la Corporación, para hacerle saber: Que el hecho de que el Ayuntamiento continúe funcionando, sin cumplir la sentencia y sin que por su secretario se advierta la ilegalidad y nulidad de todas las actuaciones realizadas, a partir de la notificación de la misma, han de incurrir en las responsabilidades legales por infracción de los artículos 252 del Estatuto municipal y 52 de la Ley municipal, advirtiéndole que a este requerimiento se le da el máximo alcance que previene la Ley sobre responsabilidad de los funcionarios civiles.

Segundo: Que asimismo requieren a quien ejerza de secretario para que, como tal, haga saber a los concejales que pretendan celebrar sesión, que estiman los requerimientos que ello es un acto contra ley, y que se reservan las acciones de todo orden que les asistan.»

Seguidamente presentóse al notario, requerido en el Ayuntamiento, en el momento en que la desorientación que allí reinaba, fuera mayor, hasta el punto de que la sesión del Ayuntamiento, convocada para ayer tarde, a las cinco y media, no se declaró abierta hasta las siete menos cuarto.

Se anunció al secretario la ilegalidad de la sesión y su personal responsabilidad caso de celebrarse, y entonces advirtió éste a la Corporación que su constitución era ilegal y que había que reconstituírse con arreglo a la sentencia hecha pública.

El caso de Huesca

Como se ve, el caso del Ayuntamiento de Valencia ha terminado como, necesariamente, tenía que acabar. Por fin, se ha cumplido la ley, anulándose la constitución de aquella Corporación, si bien con la actitud decidida, hasta ahora, de la minoría radical de no abandonar sus puestos.

Por lo visto, es táctica general. Tampoco en Huesca los abandonan, a pesar de lo mucho que en las sesiones se ha hablado, desde que el concejal derechista señor Franco suscitara la cuestión de la legalidad en la formación de nuestro Ayuntamiento.

JOSE CASAUS
ABOGADO
Lanusa, 15-17, primero - HUESCA

Del día Siluetas de la calle

Lluvia abundante

Cae agua sin interrupción. Lluvia abundante en las horas de este día que pone fin a Febrero. Suavemente la tierra va saturándose de humedad. La sequía dura, excesiva ya, va desapareciendo para contento de quien a la tierra echó la semilla en espera de una recompensa justa a su trabajo de un día y otro...

Pasamos esta mañana junto a la mano de construcción de un edificio que va a ser destinado a Palacio de Justicia. Quietud absoluta. Los ladrillos se apilan sin que la mano del hombre intervenga para colocarlos en disposición de unirse por la mezcla que forma el agua con el yeso y dar cuerpo al paredón. Cerrada la valla que aisla la obra, dentro sólo hay inercia, pero impuesto por la lluvia que continúa cayendo sin descanso. Y pensamos en que varios hogares se verán privados del recurso corto que a ellos llega porque el jornal no ha podido ser ganado hoy.

La estampa del día lluvioso ofrece esta pincelada que hace pensar en esos hogares que, forzosamente, han de recibir con hostilidad el temporal de lluvia.

Pero hay un reverso: es todo contento, gozo al ver que la tierra se satura de humedad, que aquel trigo que demanda con angustia la lluvia la recibe en abundancia. Es el hogar del labrador. Allí sí que es grato el paro impuesto. Se gusta el descanso de este día de reclusión en la cocina grande de la casa, junto al hogar, mientras la lluvia repiquea monótona sobre los cristales del ventanuco que da paso a la luz.

Es el contraste. En unos contrariedad, en otros gozo. Y la lluvia indiferente a todo, sigue cayendo en este atardecer de Febrero que muere...

DON IMPERTINENTE.

A los señores maestros nacionales de la provincia

Debiendo procederse a la renovación de los vocales varones de esta Junta provincial de Huérfanos del Magisterio Nacional, según Circular de la Dirección General del 15 del corriente, se ruega a todos los señores maestros de la provincia, que ejerzan el cargo en propiedad, se sirvan enviar antes del día 4 del actual, la propuesta correspondiente a favor de dos de sus compañeros residentes en la capital y también propietarios de sus respectivas escuelas.

Huesca, 28 Febrero de 1935.—El Presidente, Vicente Campo.

Eduardo Batalla
ABOGADO
Padre Huesca, 10, 3.º, izquierda

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Resalta la exhumación en el cementerio de Turón de los cadáveres pertenecientes a los ocho Hermanos de la Doctrina Cristiana y del pobre pensionista, asesinados bárbaramente por las hordas marxistas.

El llanto continúa en muchos hogares.

«Y con este cuadro a la vista, añade dicho periódico, preguntamos: Pero ¿va a haber también este año Carnaval, con los cortejos grotescos de la fiesta pagana, máscaras y bailes, comparsas y orgías, cuando todavía no se han secado las lágrimas ni borrado el recuerdo de la pasadilla trágica, y los Tribunales militares siguen dictando sentencias?»

¡No; está abierta aún la cicatriz tremenda, estamos rozando el dolor.»

LA NACION

A propósito de lo que se viene publicando en algunos diarios sobre la lúmina división de la Esquerra de Cataluña y del anuncio de una publicación para combatir al ex presidente de la Generalidad, Companys, dice que «parece que ese nuevo diario trae la tendencia, también, de cargar la culpa de todo lo ocurrido en Barcelona a Dencás y Badia, que es lo mismo que la gran lanzada al moro muerto.

«Al leer esas informaciones—añade—nosotros nos hemos quedado llenos de asombro, pues en verdad creíamos que la Esquerra había desaparecido totalmente y por lo tanto era imposible su división.

A lo sumo observamos unos restos flotantes sobrenadando en las aguas turbias de la política, pero carentes de toda consistencia.

La Esquerra, como el Estat Catalá, como Companys y todos sus hombres es el grupo traidor a la Patria en la que no podrán vivir sin llevar el resuello de su traición.

INFORMACIONES

Concreta bien su pensamiento en cuanto a la alianza que se propone para ir a las elecciones municipales próximas.

En ella, dice, deben figurar todos aquellos grupos que se pusieron al lado del Gobierno en los días de la revolución de Octubre.

Es esta una alianza antirrevolucionaria en la que no cabe el veto a un hombre que, por haber vencido la revolución, está siendo objeto dentro y fuera de España de una campaña de difamación.

Hace esta afirmación porque «A B C», discurriendo sobre la alianza electoral, decía que es ne-

Antonio Piracés Casas
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Horas de despacho: De 10 a 1 y de 4 a 9
Berenguer, 10, 1.º HUESCA
TELEFONO NUM. 167

CENTRO CATOLICO DE HUESCA

El próximo domingo, día 3 de Marzo del corriente año, celebrará Junta general reglamentaria esta entidad en el salón recreativo de la misma, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número se celebrará a las cuatro, en segunda, con el número de socios que asistan y con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.—Aprobación de cuentas.—Lectura balance Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Renovación de Junta; y ruegos y preguntas.

Huesca, 28 de Febrero de 1935. - La Directiva.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATERNIDAD
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Cese de Galán, 48, principal HUESCA

Lo del paro obrero

Unas sugerencias prácticas y concretas

El Gobierno está justamente preocupado por este pavoroso problema que sigue latente, y se ha hecho pública la celebración de una nueva Junta de autoridades y la adopción de medidas con cierto carácter transitorio hasta que el Parlamento apruebe la ley correspondiente. Merece aplauso la decisión del Gobierno, pues nada más justo que acabar con el paro obrero, y evitar esa tragedia de tantos hogares en la que no llega el jornal diario no obstante los afanes y el deseo de los hombres que de él viven.

Pero al Gobierno hay que ayudarle. No es justo que renegando como renegamos del socialismo lo esperemos y lo exijamos todo del Estado. Corporaciones hay que tienen por ministerio de la ley la defensa y gestión de intereses públicos sagrados, que mucho pueden hacer en este sentido: el Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Cámara de la Propiedad Urbana, Sindicatos de Riegos, etc., etc.; y hasta el capital privado, deben sentirse acuciados en situaciones como la presente para movilizarse saliendo de las cuentas corrientes y realizando obras que pudieran dar trabajo.

En nuestra provincia existe un paro obrero extraordinario sobre todo en la parte Sur de ella, si bien podrá atenuarse casi totalmente si el ilustre ministro de Obras Públicas, señor Cid, cumple la promesa que meses pasados hizo a los diputados de Acción Agraria de que las obras del acueducto de Tardienta se acometerían en su integridad, inmediatamente de hecha la prueba del trozo de ensayo. Este se ha realizado, y felizmente con éxito. La continuación de ese gran acueducto, el trozo subastado del canal y algo más que pudiera obtenerse de la Confederación, sería tanto como tener resuelto este magno problema durante mucho tiempo en esta gran comarca.

Hay paro creciente en Huesca-Ciudad y pueblos comarcanos, pues las construcciones que están realizándose llegan casi todas ellas a su término y hay que buscar colocación a muchos obreros. El Ayuntamiento puede contribuir grandemente a solucionar este asunto; desde hace mucho tiempo tiene en cartera el derribo de dos o tres casas, la de Gasós, la de Ena, etc., igualmente tiene proyectado el construir campo de feria, obras estas en las que por algún tiempo encontrarían trabajo bastantes obreros. Pero hay además otras obras, como la construcción del puente del Isuela en sustitución del llamado «Puente del Diablo», que debe acometerse inmediatamente en esfuerzo común con la Diputación provincial, así como la obra de la Cárcel provincial cada día más necesaria. Pero todo esto sería poco si no se consigue ampliar el crédito para el edificio de Audiencia y obtener las necesarias seguridades de que se substará la carretera de Arguis el trozo o túnel que sigue a Mesón Nuevo, bien doblando la cantidad concedida por la Junta de Paro para esta obra o asegurando la subasta por Obras Públicas en la primera oportunidad, pues de todos es conocido la situación bien precaria en que hoy viven los pueblos de Nuño, Igríes, y sobre todo el de Arguis, que por tener su monte en período de repoblación forestal no puede obtener del mismo los medios económicos de vida y es preciso facilitarles trabajo donde ganar el sustento diario. Por eso la obra del túnel es necesario acometerla lo más rápidamente posible, bien obteniendo de la Junta del Paro los mayores recursos posibles, o procurando su inmediata subasta.

V. DE T.

En el Teatro Principal Lo que preparan los dependientes de Comercio

Los animosos muchachos que constituyen la Junta directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio han dejado ya ultimados todos los preparativos para las fiestas de Carnaval que van a celebrar esta semana próxima en el Teatro Principal.

La sala ha sido decorada con sumo gusto, llevando a ella notas de novedad que forman un conjunto muy acertado. La iluminación ha sido ampliada y muy bien combinada. Las dos orquestinas que van a amenizar esas fiestas, la de los «Merry Boys» y la «Jazz Columbia», van a presentarse con un repertorio muy bien preparado, reforzados sus elementos buscando el mejor conjunto.

Todos los servicios de ambigü, guardarropa, confetill, etc., están montados con el mayor detalle y atendidos con personal competente.

Para el sábado, día 9, se organiza un gran festival infantil, con premios varios, queriendo la Asociación que resulte tan brillante como la del pasado año.

Los organizadores están satisfechos de su labor, que esperan ha de satisfacer a todos los que asistan a las fiestas de Carnaval.

Olimpia

El domingo: ¡El máximo exponente de la pujanza e impulso renovador del cine!

Dolores del Río, Kay Francis, Al Jolson, Ricardo Cortez, Dick Powell y las innumerables girls de Warner Bros, en WONDER BAR (bar maravilloso). Considerada la mejor revista cinematográfica.

Este número ha sido visto por la previa censura

Un Cursillo de ampliación de estudios sobre «Cirugía Infantil y Ortopédica».

Organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza va a darse un Cursillo de ampliación de estudios sobre «Cirugía Infantil y Ortopédica». Estará a cargo del doctor Manuel Suárez, joven profesor ayudante de Pediatría.

El señor Suárez, es muy conocido en Huesca, pues durante varios años residió entre nosotros. Por ello, con gusto damos la noticia ya que supone el reconocimiento de una preparación sólida en el doctor a cuyo cargo está el Cursillo. Este constará de dos partes. Una teórica dividida en quince lecciones y otra práctica de operatoria en cadáveres, vendajes de yeso, aparatos, etc.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Anuncio del Canal de Aragón y Cataluña abriendo concurso para la provisión de veinte plazas de guardas acequeros. Los solicitantes deberán elevar instancia a la Dirección del Canal hasta el día 25 de Marzo.

Anuncio del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea para proveer en propiedad la plaza de inspector farmacéutico municipal de ese pueblo.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de leñas menudas del monte Cajlar, perteneciente al Ayuntamiento de Sin y Salinas.

ODEON

Siempre los mejores films.
El domingo: Metro Goldwyn Mayer presenta a Clark Gable y Myrna Loy, en HOMBRES EN BLANCO.

Un alma conturbada por dos extrañas pasiones. Totalmente hablada en español.